

CONSTRUCTORA TORRES & MURZI CONSTOMUR S.A.

Samborondón, 20 de octubre del 2015.



Señor

JOSÉ ALEJANDRO MURZI VIVAS

Ciudad.-

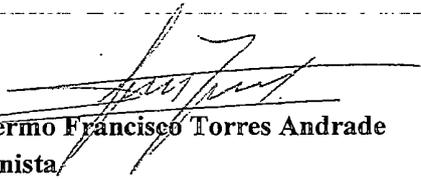
De mis consideraciones:

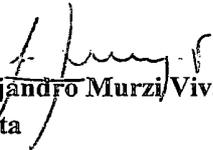
Cúmpleme manifestarle que con fecha 20 de octubre del 2015, los accionistas fundadores de la compañía CONSTRUCTORA TORRES & MURZI CONSTOMUR S.A., resolvieron por unanimidad elegirla a usted, **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que constan en la escritura pública de constitución de la compañía.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL.

La Compañía CONSTRUCTORA TORRES & MURZI CONSTOMUR S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Ab. Lucrecia Córdova López, el 20 de octubre del 2015.

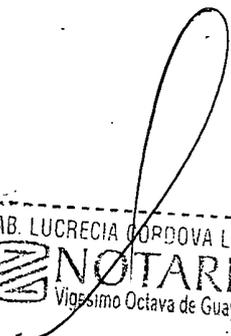
Atentamente,


Guillermo Francisco Torres Andrade
Accionista


José Alejandro Murzi Vivas
Accionista

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TORRES & MURZI CONSTOMUR S.A., para el que ha sido elegido. Guayaquil, 20 de octubre del 2015.


JOSÉ ALEJANDRO MURZI VIVAS
C.C. 0959782145


FAB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil



TRÁMITE NÚMERO: 896
8485099SWAHGVU

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	743
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	387
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

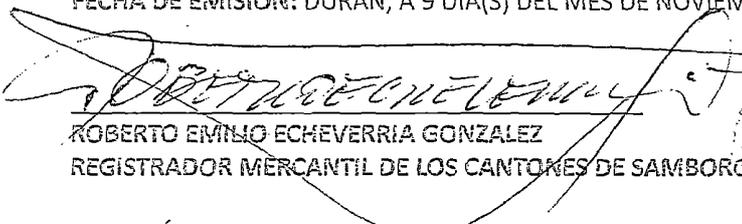
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA TORRES & MURZI CONSTOMUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MURZI VIVAS JOSE ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0959782145
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL